



**Luis A. Parés Martínez,
MD, FACC**

Especialista en Cardiología

Presidente Sociedad
Puertorriqueña
de Cardiología

El cardiólogo y la salud pública en Puerto Rico

Hace 60 años, se fundó la Sociedad Puertorriqueña de Cardiología. Desde sus comienzos, se ha destacado ayudando en la educación, orientación, prevención y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares para el bienestar del pueblo puertorriqueño. También ha llevado a cabo en Puerto Rico eventos médicos, locales e internacionales, con la presencia de los más destacados profesionales del orbe.

¿Han mejorado los índices salubristas cardiovasculares como consecuencia de estos esfuerzos?

Además de la actividad profesional, educativa y epidemiológica se debe aún poner énfasis en el seguimiento gubernamental, universitario y de instituciones para la implementación de recomendaciones y guías. Para apoyar en estos temas de salud, Puerto Rico cuenta hoy en día con unos 330 cardiólogos, la mayoría son cardiólogos clínicos e invasivos y una minoría son cardiólogos subespecializados (intervencionales, electrofisiólogos y cardiólogos pediátricos).

¿Cuántos centros altamente especializados hay en Puerto Rico para hacer diagnósticos precisos en beneficio de nuestros pacientes?

Cifras de los centros médicos y hospitales demuestran que en Puerto Rico hay ocho centros cardiovasculares donde se hace cirugía cardíaca y dieciocho hospitales con laboratorios cardiovasculares donde se hacen catesterismos cardíacos y otros procedimientos cardiológicos. El número de procedimientos ha ido aumentando en los últimos años.

La próxima interrogante: ¿será suficiente esta cantidad de centros especializados?

Nuestra infraestructura de vías de comunicación terrestre nos pone prácticamente a minutos de cualquiera de los centros existentes. Para cualquier análisis sobre necesidades, se debe de considerar la ecuación: pacientes/cardiólogos/facilidades, y en función del desarrollo

poblacional y de las necesidades vigentes tomar las decisiones o hacer las sugerencias adecuadas.

¿Los planes médicos reconocen el trabajo de los cardiólogos de Puerto Rico de la misma manera que lo hacen con los médicos en los Estados Unidos?

No. Esto y las oportunidades atractivas de relocalización que se ofrecen en los Estados Unidos debido a la escasez de cardiólogos son algunas de las causas frecuentes por las que nuestros cardiólogos jóvenes emigran.

También, algunas formas de contratación como la capitación han llevado a la Sociedad Puertorriqueña de Cardiología a dirigirse a las autoridades de Puerto Rico, e informar su posición sobre eso y sobre posibles limitaciones en servicios médicos, falta de acceso al cardiólogo y sobre el empleo de algunos medicamentos que no siempre son las mejores alternativas para cada paciente.

Respetamos la libertad que le asiste a todo colega a optar por una opción, pero sí, alertamos sobre los problemas manifestados, que son consecuencia de intereses ajenos a la práctica médica. Sobre el nuevo plan de salud del Gobierno, falta definir cómo se realizará el servicio en el caso de que el médico cardiólogo no pertenezca a las redes preferidas.

Independientemente de estos asuntos organizativos, lo más importante es que podamos continuar manteniendo los más altos estándares profesionales para beneficio de nuestros pacientes. **G**